



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2013-A-83.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 22 de septiembre de 2015, se otorga a Javier Asenjo García la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas del río Ebro (901), en la localidad de Quintanaseca, perteneciente al término municipal de Frías (Burgos), en el punto de coordenadas UTMX: 473789; UTM Y: 4735594 (ETRS89, Huso 30T), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,04 l/s y un caudal máximo instantáneo de 2 l/s, destinado a riego de 0,1258 hectáreas de hortícolas, en la parcela urbana con referencia catastral 3957707VN7335N0001HR, en el mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 22 de septiembre de 2015.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián